Registración Usuario Sistema de Notificación Electrónica (SNE) y acceso a Mesa Virtual

 Envíe un correo electrónico a la dirección <u>online@jusentrerios.gov.ar</u> Por consultas puede contactarse a través de los siguientes medios:
Correo electrónico: online@jusentrerios.gov.ar
Teléfono: 0343 4206100 - Internos 438 ó 5291
Dirección: oficina e cita en colla elercida Nº 255 de la ciudad de Daran

Dirección: oficina cita en calle Laprida Nº 255 de la ciudad de Paraná, en el Edificio de Tribunales, segundo piso (sobre el ala de calle Córdoba), área de informática.

2) Ingrese a la página del Poder Judicial de Entre Ríos www.jusentrerios.gov.ar



3) Ingrese a Trámites y Consultas



4) Ingrese a <u>"Sistema SNE"</u>.



Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Entre Ríos

5) Ingrese a <u>"Inscripción al Sistema SNE para Auxiliares</u>" y **complete** todos los datos solicitados en el formulario, y presione **enviar**.



6) Luego recibirá en el correo electrónico declarado en el formulario, el Usuario y Clave para acceder a la Mesa Virtual del Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos.

	Mesa Vir	tual STJ - E.R.	
	Usuario		
	Clave		
	Seguir conectado	2Has olvidado tu contraseña?	
	Mesa V	irtual STJ - E.R.	
	Acceso público		

7) Ingrese con su Usuario y Clave. Luego el sistema le solicitará la modificación de la clave.

8) Al ingresar a la Mesa Virtual, encontrará videos explicativos acerca de presentaciones electrónicas, cómo acceder a los expedientes, visualizar las notificaciones e instalar la aplicación en el celular.



NUEVA CAPA ADICIONAL DE PROTECCIÓN (Doble Factor de Autenticación de Seguridad)

Rige obligatoriamente desde el 1º DE OCTUBRE del año 2023.



PASOS PARA LA CONFIGURACIÓN DEL DOBLE FACTOR DE AUTENTICACIÓN DE SEGURIDAD

1) En el dispositivo móvil, por ejemplo celular o tablet, que utilizará para validar el Segundo Factor de Autenticación, deberá buscar la aplicación "**PLAY STORE**".

2) Dentro de Play Store, deberá tipear "GOOGLE AUTHENTICATOR" e instalar la aplicación. En el caso de tener la aplicación instalada - es la misma que se usa para firma digital-, deberá presionar en "abrir".

3) Dentro de la aplicación "Google Authenticator", deberá presionar en la parte inferior derecha el signo "+" y luego seleccionar "ESCANEAR UN CÓDIGO QR".

4) En su PC u otro dispositivo, ingrese al sitio web de la **MESA VIRTUAL** (la nueva versión): <u>https://mesavirtual-v2.jusentrerios.gov.ar</u>

5) Dentro de la Mesa Virtual, diríjase a su perfil y presione donde figura su nombre y apellido en la parte superior izquierda. Allí se desplegarán tres (3) opciones:

- * Cuenta
- * Contraseña

* Autenticador.

Deberá seleccionar la opción AUTENTICADOR.

6) Con su dispositivo móvil – dentro de la aplicación Google Authenticator – deberá escanear el Código QR que aparece en la Mesa Virtual.

7) Luego de confirmada la operación, deberá ingresar el **"CÓDIGO DE UN SOLO USO"** que proporciona Google Authenticator (son pocos segundos para realizar esta operación).

8) Por último, deberá presionar "GUARDAR".

AVISO IMPORTANTE

1) Cada vez que deba iniciar sesión en su Mesa Virtual, deberá introducir usuario y contraseña.

2) Luego deberá ingresar el Código de Validación que lo podrá visualizar en la aplicación "Google Authenticator" de su dispositivo móvil. Este se modifica cada 30 segundos aproximadamente.